



Dirección de Información y Estadística

Calle 57 entre 12 y 13 N° 877 1/2 - (1900) La Plata, Buenos Aires - Argentina
E-mail: dir_planeamiento@ed.gba.gov.ar

ATRASO ESCOLAR Y REPITENCIA en el Sistema Educativo Bonaerense

Departamento Análisis de la Información



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

ATRASO ESCOLAR Y REPITENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO BONAERENSE

Presentación

La realidad del Sistema Educativo Provincial exige el reconocimiento de varios niveles de análisis: macro, meso y micro. Estos niveles, al tener distintos estilos metodológicos permiten perspectivas diversas.

La intención de este breve trabajo sobre atraso escolar/extra edad y repitencia, es mostrar, aunque sólo sea en pequeña medida, el estado de situación de estos indicadores en el sistema, analizando el comportamiento de cada uno en los últimos años del sistema obligatorio de educación con 7 años y los primeros años después del proceso de transformación educativa en marcha.

Se busca un conocimiento actualizado sobre una parte del sistema educativo provincial (SEP). El fin es presentar y analizar datos básicos elaborados con criterios estadísticos e históricos.

La información presentada utiliza datos cuantitativos susceptibles de tratamiento estadístico. Los datos comprenden a toda la población estudiada (matrícula censal).

El enfoque se asocia a diseños descriptivos que aspiran a presentar una determinada realidad educativa en la provincia: Atraso Escolar y Repitencia. El análisis se realiza desde una perspectiva estructural e histórica buscando establecer posibles relaciones causales entre variables.

Los indicadores de funcionamiento del rendimiento interno del sistema educativo miden un fenómeno negativo, el de la reducción del número de alumnos de cada cohorte, año a año a lo largo del sistema educacional como consecuencia del abandono y la repitencia. Ambos fenómenos por varias razones (aunque no necesariamente los únicos) dan prueba de un atraso escolar como fenómeno en la educación en general y del nivel analizado en particular.

El atraso escolar se relaciona a una matrícula abultada tanto por repetidores como por alumnos crónicos. Esta última denominación, hace referencia a la sobre edad escolar producto de repeticiones anteriores múltiples o únicas, ingresos tardíos, alumnos recuperados por el sistema, abandonos transitorios, etc.

La relevancia del estudio está dada en función de detectar necesidades del sector y no producir la apariencia de una elevada escolarización.

Podría decirse a manera de hipótesis, que el fenómeno del atraso escolar impacta fuertemente en los sectores con mayores desventajas socio-económicas. Por ende son también estos sectores los que más sufren el fenómeno de la repitencia y la deserción.

Definiciones y abordaje metodológico

Atraso y repitencia, miden un fenómeno negativo dado que el rendimiento interno del sistema educativo, se relaciona con la capacidad de formar al mayor número posible de alumnos que ingresan al sistema en un año dado, en el menor tiempo posible y minimizando los recursos financieros y humanos.

El atraso escolar – que también se denomina extra edad- se define como la relación negativa que existe entre la edad cronológica, el tiempo de permanencia en la institución escolar y los resultados instructivos educativos que adquiere.

Operacionalmente la extra-edad se releva sobre la base de la información de la edad de los alumnos superior a la correspondiente para el año, antes del 30 de junio. Se considera edad correspondiente al 1er año, los 6 años cumplidos por los alumnos, al 30 de junio; al 2do año, los 7 años cumplidos y así sucesivamente. De igual manera, para 7mo año se considerará con sobriedad a los alumnos que tengan 13 años o más al 30 de junio.¹

Para observar el atraso escolar se ha tomado el año '85, y '90 en la primer etapa donde se analiza la obligatoriedad con 7 años, dado que el plan de relevamiento preveía un registro cada cinco años (los terminados en 0 y 5), situación que se revierte a partir de 1996 dado que se releva año por año.

La repitencia se refiere a los alumnos que repiten un grado como proporción de la matrícula del mismo grado el año anterior. El fenómeno de la repitencia tiene que ver con el fracaso escolar. El repetidor es el alumno que vuelve al mismo curso de estudio por no haber aprobado los contenidos necesarios para su promoción. Es entonces cuando se habla de alumno repetidor.

Operacionalmente decimos que la repitencia da cuenta de los alumnos que vuelven a cursar por segunda vez o más el mismo grado/año de estudio.² El porcentaje de repetición busca apreciar el número de repetidores en su volumen relativo respecto de sus compañeros de curso cuando lo cursan por primera vez.

¹ V. Cuademillo de Relevamiento Anual.

² Idem.

El análisis de los indicadores se realiza sobre el total provincial en función de su distribución por grado/año, ciclo y dependencia. Cabe destacar que en la Dependencia Diegep, se incluyen los establecimientos del sector Municipal dado que la supervisión la realiza la mencionada Dirección.

La dependencia Oficial tendrá un tratamiento específico pues se considera éste el ámbito principal de las políticas públicas en materia de educación.

Con la idea de ordenar el universo de estudio del atraso y la repitencia durante el período obligatorio de educación y diferenciar el actual proceso de transformación, se clasifica de la siguiente manera, considerando los años elegidos:

- ✓ En la estructura tradicional del sistema (7 años de obligatoriedad) para atraso escolar: años '85 y '90; para repitencia: años '94 y '95.
- ✓ En la transición a una nueva estructura para atraso escolar: año '97; para repitencia: años '96 y '97.
- ✓ En los primeros años con la nueva estructura (9 años de obligatoriedad) para atraso escolar: años '98 y '99; para repitencia: años '98 y '99.

Atraso escolar y repitencia en la escuela con siete años de obligatoriedad. (estructura tradicional del sistema)

Atraso escolar

En 1985 los alumnos con atraso escolar representaban una cuarta parte de la matrícula total de la provincia (24%). Dicho porcentaje se reduce a 20,7% en el año 1990.

La mirada sobre atraso escolar en relación a estos años, muestra en el nivel obligatorio de educación una merma -en 5 años- de 28.276 alumnos que representa en valores relativos un descenso de tres puntos .

En un análisis desagregado por año de estudio la diferencia porcentual de mayor amplitud se da entre 1ro y 2do grado (12,9% y 19,3% respectivamente en 1990).

El comportamiento del indicador, en la estructura tradicional del sistema, es de crecimiento lento y sostenido de 1ero a 7mo grado en 1985 y 1990. Esto se corrobora con el análisis de la estructura curricular ciclada: el menor valor porcentual de atraso escolar se produce en el primer ciclo -1ro, 2do y 3er grado- y va ascendiendo, alcanzando los mayores índices de atraso en el tercer ciclo (6to y 7mo grado), representando el 28,2% y el 23,8% de la matrícula de cada año estudiado. Ver Cuadro I.

Cuadro Nº 1: Matrícula por edad regular y atraso escolar por año de estudio y ciclo escolar.
Años 1985 y 1990. Total Provincia. Todas las dependencias.

Grado	Matrícula 1985					Grado	Matrícula 1990				
	Edad regular		Atraso		Ciclo educ. (%)		Edad regular		Atraso		Ciclo educ. (%)
	Abs.	%	Abs.	%			Abs.	%	Abs.	%	
1°	243.695	85,8	40.338	14,2	20,6	1°	226.852	87,1	33.699	12,9	17,7
2°	211.957	77,0	63.461	23,0		2°	213.293	80,7	51.095	19,3	
3°	188.335	74,9	63.101	25,1		3°	207.987	79,1	54.961	20,9	
4°	170.550	73,4	61.945	26,6	26,7	4°	197.776	77,8	56.421	22,2	22,4
5°	157.699	73,2	57.591	26,8		5°	195.617	77,4	57.059	22,6	
6°	140.380	71,7	55.461	28,3	28,2	6°	188.523	77,1	55.940	22,9	23,8
7°	130.574	71,9	51.133	28,1		7°	169.116	75,3	55.579	24,7	
Total	1.243.190	76,0	393.030	24,0		Total	1.399.164	79,3	364.754	20,7	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dcción Provincial de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa.

Repitencia

La visión de la repitencia en la Provincia de Buenos Aires durante el período con 7 años de obligatoriedad, muestra hacia 1994 un valor de 3,5%, en tanto que en 1995 dicho indicador desciende levemente a 3,1%.

Si se consideran las cifras desagregadas por ciclos educativos, corresponde al 1er ciclo el mayor porcentaje de repitencia (4,9%), observándose una importante diferencia con respecto al valor del 3er ciclo (1,3%).

Esto se correlaciona con los guarismos que se observan desde un análisis desagregado por años de estudio. La repitencia presenta sus mayores porcentuales en el 2do y 3er grado y los valores más bajos en 1er grado y en 7mo grado.

Los bajos porcentajes de repitencia en 1er grado deben ser analizados teniendo en cuenta la normativa para la evaluación, calificación y promoción establecida por la DGCyE para la escuela primaria.³ Ver Cuadro II.

Cuadro NºII: Matrícula total y repitencia por año de estudio y ciclo escolar.
Años 1994 y 1995. Total provincia. Todas las dependencias.

Grado	Matrícula 1994				Grado	Matrícula 1995			
	Matrícula total	Repitencia	%	Ciclo esc. (%)		Matrícula total	Repitencia	%	Ciclo esc. (%)
1°	331.045	5.923	1,8	4,9	1°	264.831	2.624	1,0	4,3
2°	359.092	27.567	7,6		2°	278.978	19.667	7,0	
3°	335.477	17.084	5,1		3°	271.845	12.610	4,6	
4°	316.766	12.955	4,1	3,5	4°	258.452	8.813	3,4	3,1
5°	320.151	9.234	2,8		5°	244.804	7.010	2,8	
6°	311.470	6.938	2,2	1,3	6°	244.747	4.947	2,0	1,2
7°	305.143	1.105	0,4		7°	234.688	801	0,3	
Total	2.279.144	80.806	3,5		Total	1.798.345	56.472	3,1	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dcción Provincial de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educ.

³ Resoluciones nro. 4520/91 y 1428/90. DGCyE

Atraso escolar y repitencia en los años de transición de un sistema a otro.

Atraso escolar

Durante los años de transición, el valor del atraso escolar provincial presenta una disminución de 5 puntos respecto a los porcentajes de la anterior estructura educativa, siendo de 16,3% en 1997.

El análisis de la matrícula con atraso escolar desde el inicio hasta la finalización del nivel, presenta una tendencia creciente desde el primer año de estudio al último, como consecuencia de la acumulación progresiva de alumnos con sobreedad. Por otro parte, cabe resaltar que durante el año considerado se sustancia la incorporación del 8vo año. La oscilación porcentual del indicador, se produce en dos momentos: entre el 1er año y el 2do (de 3% a 9,8%) y entre el 7mo año y el 8vo (de 19,3% a 37%). En términos absolutos la matrícula con atraso creció en 66951 alumnos durante el pasaje de 7mo a 8vo, considerándose relevante para el análisis del proceso de transformación, dado que en el otro sistema de obligatoriedad, ésta última franja quedaba fuera del mismo.

Si se tiene en cuenta el incremento de la matrícula con atraso desde los ciclos de la enseñanza, el porcentaje aumenta desde el primero al tercero -7mo y 8vo año- llegando al 29,2%.

Desde el análisis por gestión se puede señalar que a partir de este año comienza un descenso de los valores en el sector oficial. Paralelamente se observa un aumento proporcional en el sector privado. Ver Cuadro III.

Cuadro NºIII: Matrícula por edad regular y atraso escolar por año de estudio y ciclo escolar.

Año 1997. Total Provincia. Todas las dependencias

Grado	Matrícula 1997				
	Edad regular		Atraso escolar		
	Abs.	%	Abs.	%	Ciclo esc.(%)
1°	273.282	97,0	8.435	3,0	8,4
2°	253.490	90,2	27.549	9,8	
3°	241.253	87,4	34.751	12,6	
4°	226.794	85,3	39.068	14,7	16,0
5°	222.109	83,9	42.477	16,1	
6°	207.546	82,5	43.938	17,5	
7°	189.409	80,7	45.227	19,3	29,2
8°	191.254	63,0	112.178	37,0	
Total	1.805.137	83,7	353.623	16,3	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dcción Provincial de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa.

Repitencia

En el proceso denominado de transición -años 1996 y 1997-, la repitencia muestra un comportamiento particular.

Los años objeto de estudio en el proceso de transición para la repitencia (1996 y 1997), tienen la particularidad de ser los dos primeros años de implementación de la transformación educativa. En ese sentido, nos encontramos con el tercer ciclo incompleto, contando en el año 1996 sólo con 7mo año y en 1997 la incorporación del 8vo año.

.A pesar de que los porcentajes de repitencia en el total provincia de esos años no varía sustancialmente con respecto a los restantes (siendo de 2,8% en 1996 y 3,1% en 1997) , la tendencia de la variable cambia con la incorporación del 8vo año en 1997, dado que cambia sustancialmente el universo matricular constituido hasta ese entonces, pues se comienza a considerar un universo que estaba excluido en este nivel.

Esto se observa claramente en la desagregación de la variable por ciclos. Hasta el año 1996, el ciclo con mayor porcentaje de repitencia es el 1ro, manteniendo el 3er ciclo los valores más bajos. A partir de 1997, es el 3er ciclo el que presenta los guarismos más altos.

**Cuadro 4 : Matrícula total y repitencia por año de estudio y ciclo escolar.
Años 1996 y 1997. Total provincia. Todas las dependencias.**

Años	Ciclo escolar	Matrícula 1996			Años	Ciclo escolar	Matrícula 1997		
		Matrícula	Repitencia	%			Matrícula	Repitencia	%
1°	5,5	184.114	2.013	1,1	1°	3,2	281.716	1.612	0,6
2°		201.819	18.490	9,2	2°		281.039	15.140	5,3
3°		192.628	11.587	6,0	3°		276.003	10.092	3,6
4°	3,3	191.381	7.856	4,0	4°	2,1	265.862	7.046	2,6
5°		183.440	5.793	3,2	5°		264.585	5.356	2,0
6°		173.893	4.502	2,6	6°		251.485	4.398	1,7
7°	0,3	172.151	593	0,3	7°	4,4	234.636	3.049	1,3
8°		sin implementar			8°		303.432	20.772	6,8
Total		1.299.426	50.834	3,9	Total		2.158.758	67.465	3,1

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dcción Provincial de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa.

Atraso escolar y repitencia con la implementación de la reforma

Los años 1998 y 1999 muestran la estructura completa de la E.G.B., donde se observan los primeros comportamientos del indicador de atraso y repitencia. En el total provincia se registra una leve disminución del porcentaje de atraso en relación a los valores de los años anteriores a la Transformación Educativa, siendo en el año 1998 de 17,8% y en el 1999 de 16,6%. Sin embargo, es preciso señalar que las consecuencias directas de la implementación de la Reforma en la variable atraso, se podrán observar con mayor claridad en los años posteriores, por ser un fenómeno de acumulación histórica.

Este indicador presenta un comportamiento particular. El atraso escolar por año de estudio registra una tendencia ascendente del 1ro a 9no año, siendo significativo el salto de 7mo a 8vo año (de 18,7% a 30,6% en 1998 y de 18,9% a 28,5% en 1999). Esto habla de la problematización reciente centrada en el 3er ciclo de la E.G.B.

Es significativo señalar que en relación al análisis de los ciclos, el que presenta el mayor índice de atraso escolar es el tercero (1998: 29,5% y 1999: 25,8%) produciéndose un fuerte salto en relación al 2do ciclo.

Cuadro 5: Matrícula por edad regular y atraso escolar por año de estudio y ciclo escolar
Años 1998 y 1999. Total Provincia. Todas las dependencias

Grados	Ciclo escolar	Matrícula 1998				Grados	Ciclo escolar	Matrícula 1999			
		Edad regular		Atraso				Edad regular		Atraso	
		Abs.	%	Abs.	%			Abs.	%	Abs.	%
1°		270.707	94,6	15.397	5,4	1°		260.969	92,5	21.096	7,5
2°	8,8	260.745	90,8	26.288	9,2	2°	9,9	256.560	89,4	30.398	10,6
3°		239.709	87,9	32.876	12,1	3°		248.885	88,4	32.730	11,6
4°		233.089	86,2	37.310	13,8	4°		232.806	86,5	36.382	13,5
5°	15,5	221.228	84,2	41.597	15,8	5°	15,0	227.635	85,2	39.676	14,8
6°		216.824	83,0	44.430	17,0	6°		216.867	83,3	43.514	16,7
7°		202.304	81,3	46.465	18,7	7°		210.542	81,1	49.093	18,9
8°	29,5	186.920	69,4	82.605	30,6	8°	25,8	195.248	71,5	77.852	28,5
9°		173.982	62,0	106.686	38,0	9°		166.296	69,8	71.916	30,2
Total		2.005.508		433.654	17,8	Total		2.015.808		402.657	16,6

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dcción Provincial de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa.

Con al estructura de la E.G.B. completa, en el año 1999 el valor de la repitencia en el total provincia, alcanza el guarismo más alto de todos los años considerados: 5,1%

En un análisis desagregado por años de estudio, se observan altos valores de repitencia desde 1ro a 9no año, en relación a los años anteriores.

Es importante señalar que las oscilaciones porcentuales que se observan en años anteriores (entre 1ro y 2do año y entre 6to y 7mo), tienden a ser menos pronunciadas; presentando el indicador valores más altos pero más uniformes.

Esto se debe analizar considerando la desagregación de la variable por dependencia, en tanto es el sector oficial el que marca la tendencia de la repitencia en el total provincia. La dependencia privada mantiene sus valores casi constantes, mientras que la gestión oficial muestra oscilaciones porcentuales importantes.

Cuadro 6 : Matrícula total y repitencia por año de estudio y ciclo escolar
Año 1998 y 1999. Total provincia. Todas las dependencias.

Años	Ciclo Escolar	Matrícula 1998			Años	Ciclo Escolar	Matrícula 1999		
		Matrícula	Repitencia	%			Matrícula	Repitencia	%
1°	3,9	286.104	8.575	2,9	1°		282.066	13.038	4,6
2°		287.033	14.830	5,2	2°	4,7	286.958	15.457	5,4
3°		272.585	9.951	3,6	3°		281.615	11.862	4,2
4°	2,1	270.399	6.671	2,5	4°		269.188	9.582	3,5
5°		262.825	5.464	2,1	5°	3,2	267.311	7.958	2,9
6°		261.254	4.618	1,8	6°		260.381	7.763	2,9
7°	6,9	248.769	5.572	2,2	7°		259.635	9.459	3,6
8°		269.525	30.138	11,2	8°	7,6	273.100	29.362	10,7
9°		280.668	19.670	7,0	9°		238.212	19.751	8,3
Total		2.439.162	105.489	4,3	Total		2.418.466	124.232	5,1

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dcción Provincial de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa.

Síntesis

La consideración provincial del atraso y la repitencia en la estructura educativa tradicional y el proceso de transformación permite realizar un estudio comparativo entre ellos desde una perspectiva histórica desde 1985 a 1999.

A pesar de no ser variables independientes, por ser colineales y porque una incluye a la otra (en tanto el atraso da cuenta de la acumulación histórica de la repitencia), estos indicadores ofrecen perspectivas complementarias del funcionamiento interno del sistema en su transición a un sistema educativo con más años de obligatoriedad en la ex escuela primaria.

Por un lado el atraso escolar mantiene una baja constante desde 1985 hasta 1997, aumenta más de un punto en el año 1998, para volver a caer en 1999 recuperando los valores de 1997. Acompañando el crecimiento matricular, se produce un incremento real, en los años estudiados, de 9629 alumnos.

La mirada según el tipo de gestión muestra, en el total de la provincia, el peso sustantivo del sector oficial. No obstante se observa una tendencia al decrecimiento de los valores del atraso (en tres puntos) entre 1985 y 1990 en ambas dependencias (oficial y diegep) a pesar de la diferencia de volumen matricular que presenta cada una de ellas. De allí, resulta significativo que comparando los momentos en que se releva el dato (intervalo de 5 años), se registra una disminución de la matrícula con atraso en el ámbito oficial durante 1998 y 1999, mientras que la gestión privada refleja un leve crecimiento en dichos años.

Por otro lado, la repitencia presenta información actual del momento en que se releva el dato. Desde el análisis provincial, en la estructura tradicional, alcanza valores de 3% (3,5% y 3,1% en 1994 y 1995 respectivamente). Este porcentaje aumenta en el período de transición y más aún con la implementación de la EGB completa.

Los valores del indicador en el sector privado no presentan diferencias significativas entre ellos en tanto los guarismos son bajos. Se muestra así el peso del sector oficial en el total provincia, marcando la tendencia de la variable y las diferencias significativas entre los datos⁴.

De este modo, poniendo la mirada en los años de transformación educativa, puede señalarse que los bajos índices de atraso durante los años 1998 y 1999 reflejan los bajos porcentajes de repitencia de los años anteriores. Asimismo los altos valores de repitencia durante estos dos últimos años -en los que se encuentra completa la estructura de la EGB- se refieren a los valores históricos de 1er. y 2do. año de la ex escuela Media, que ahora son incorporados por la EGB.

⁴ Ver datos estadísticos en la Dirección Provincial de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa

Cuadro 7 : Matrícula total y atraso escolar según tipo de gestión.
Años 1985-1999. Total provincia.

Años	Oficial			Diegep		
	Matrícula total	Atraso	%	Matrícula total	Atraso	%
1985	1.242.253	361.823	29,1	393.967	31.207	7,9
1990	1.321.887	342.298	25,9	442.031	22.456	5,1
1997	1.564.274	325.631	20,8	594.484	27.984	4,7
1998	1.761.283	392.958	22,3	677.882	40.698	6,0
1999	1.735.049	365.828	21,1	683.417	36.831	6,4

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dcción Provincial de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educ.

Cuadro 8 : Matrícula en edad reglamentaria y atraso escolar.
Años 1985-1999. Total provincia Todas las dependencias.

Años	Matrícula					
	Atraso escolar		Edad reglamentaria		Total	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
1985	393.030	24,0	1.243.190	76,0	1.636.220	100
1990	364.754	20,7	1.399.164	79,3	1.763.918	100
1997	353.623	16,4	1.805.137	83,6	2.158.760	100
1998	433.654	17,8	2.005.508	82,2	2.439.162	100
1999	402.657	16,6	2.015.808	83,4	2.418.465	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dcción Provincial de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educ.

Cuadro 9 : Matrícula total y repitencia según tipo de gestión.
Años 1994-1999. Total provincia. Todas las dependencias.

Años	Oficial			Diegep		
	Matrícula	Repitencia	%	Matrícula	Repitencia	%
1994	1.765.431	75.410	4,3	513.713	5.396	1,1
1995	1.283.463	51.315	4,0	514.882	5.157	1,0
1996	1.299.431	45.294	3,5	513.920	5.540	1,1
1997	1.564.274	60.851	3,9	594.484	6.614	1,1
1998	1.761.281	96.812	5,5	677.881	8.677	1,3
1999	1.735.049	115.155	6,6	683.417	9.077	1,3

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dcción Provincial de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educ

Cuadro X: Matrícula total y repitencia.
Años 1994-1999. Total Provincia. Todas las dependencias.

Años	Total general		
	Matricula	Repitencia	%
1994	2.279.144	80.806	3,5
1995	1.798.345	56.472	3,1
1996	1.813.351	50.834	2,8
1997	2.158.758	67.465	3,1
1998	2.439.162	105.489	4,3
1999	2.418.466	124.232	5,1

Fuente: elaboración propia en base a los datos de la Dcción de Planeamiento.

Matrícula con atraso escolar según tipo de gestión. Años 85/99

Años	Oficial		Privada	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
1985	361.823	29,0	31.207	7,9
1990	342.298	26,0	22.456	5,1
1997	325.631	21,0	27.984	4,7
1998	392.858	22,3	40.698	6,0
1999	365.828	21,1	36.831	6,4

Fuente: elaboración propia con datos de la Dcción. Planeamiento

Matrícula en edad reglamentaria y en extraedad por año de estudio. Año 1999

